

Eugenio María de Hostos: su legado para Nuestra América

Eugenio María de Hostos: His Legacy for our America

Adriana María Arpini

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA),
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
aarpini@mendoza-conicet.gob.ar

Recepción: 30/10/2020

Aceptación: 06/03/2021

Resumen. Analizamos el legado de Eugenio María de Hostos a partir de una clave interpretativa crítica que orienta su lectura de la realidad, entre la denuncia de la pervivencia de la barbarie colonial y el deseo de la unidad continental. Afirmamos que esa clave se pone en evidencia en un conjunto de artículos periodísticos producidos entre 1870 y 1874, durante su viaje por países de Suramérica. Algunos de esos escritos fueron publicados en *Mi viaje al sur* y en *Temas sudamericanos*, correspondientes a los volúmenes VI y VII respectivamente de la edición de las *Obras Completas* de 1939, mientras que otros permanecen, hasta donde hemos podido conocer, en espera de ser incluidos en la *Edición Crítica de las Obras Completas*.

Palabras clave. Legado, Periodismo, Ideas enraizadas, Unidad en la variedad, Desheredados.

Abstract. We analyze the legacy of Eugenio María de Hostos from a critical interpretive key that guides his reading of reality, between the denunciation of the survival of colonial barbarism and the desire for continental unity. We affirm that this key is evidenced in a set of journalistic articles produced between 1870 and 1874, during his trip to South American countries. Some of these writings were published in *Mi viaje al sur* and in *Temas sudamericanos*, corresponding to volumes VI and VII respectively of the edition of the *Obras Completas* of 1939, while others remain, as far as we have been able to know, waiting to be included in the *Edición Crítica de las Obras Completas*.

Keywords. Legacy, Journalism, Rooted ideas, Unity in Variety, Disinherited.

Comencemos por realizar algunas precisiones acerca de lo que entendemos por “legado”. Términos como el mencionado y otros de semejante sentido –“tradición”, “herencia cultural”– no están a salvo de ambigüedades que es necesario despejar, pues se prestan a ser usados tanto en sentido de autoafirmación y liberador de potencialidades, como en sentido autoritario y opresivo. La existencia de los grupos humanos requiere de la transmisión y recepción de bienes, valores, sistemas de

relaciones y formas de producción y reproducción de la vida que integran lo que, en sentido amplio, llamamos cultura, por medio de la cual se asegura la subsistencia del grupo y el auto y heterorreconocimiento de sus miembros. Si se atiende al origen latino de la palabra *legatum*, advertimos que hace referencia no sólo a la trasmisión de bienes, sino también a cierto “mandato histórico” en relación al uso que los herederos deben hacer con esos bienes. De modo que estos adquieren un peso axiológico por el cual devienen en una suerte de imperativo cultural ineludible.

Ahora bien, cuando hablamos de herencia cultural hacemos referencia a algo que se transmite entre sujetos históricamente situados. La transmisibilidad, como posibilidad intrínseca de toda herencia cultural, implica que ella misma, en razón de su propia naturaleza histórica, es informada y conformada, en mayor o menor grado, tanto por quien la entrega como por quien la recibe. Sucede que cuando el legado es reducido a un conjunto de principios formalizantes ahistóricos, no sólo pierde su vitalidad como motor de la historia, sino que también el receptor es reducido a un agente pasivo, que pierde su condición de sujeto de su propia cultura, para convertirse en mero soporte de ella. Esta actitud, a la que se suele llamar “tradicionalismo”, conduce –según explica Arturo Roig (2009)– a una suerte de “renuncia de la propia historicidad”, en la medida que se parte del presupuesto de una única recepción posible, la que es impuesta por el grupo dominador. Se trata de una pérdida del “sentido mismo de la trasmisión cuyo acto se logra únicamente en el momento de la recepción”. El tradicionalismo invierte el sentido positivo del legado, negando toda posibilidad de interpretación novedosa, de movimiento o de impulso transformador. Otro tanto sucede cuando desde la posición de una dependencia total, se declara un estado de alienación tal que anula la historicidad del sujeto y del hecho mismo de la trasmisión.

Ahora bien, sin caer en el extremo del tradicionalismo, ni en el de la dependencia total, es posible afirmar que la vitalidad del legado “le viene de un sujeto que [lo] asume en diverso grado y medida desde sí mismo, y que en ese sentido es más o menos consciente de ser su receptor y su recreador” (Roig, 2009: 48), de ejercer sobre las formas culturales transmitidas una función selectiva y a veces transformadora. Hecho que no se da desde un vacío cultural, por cuanto el ejercicio de la propia historicidad se encuentra condicionado por la posición adoptada en la trama conflictiva de la sociedad.

Si convenimos en que entre el sujeto receptor y las formas culturales transmitidas no existe una relación de exterioridad, porque ni aquél es una conciencia pura, ni estas son formas hipostasiadas, entonces podemos avanzar en el develamiento de otras frecuentes reducciones. La primera de ellas es la reducción de la cultura al mundo de la “cultura espiritual”, seguida de la tendencia a la ontologización de esa cultura, dando pie

al establecimiento de una jerarquía axiológica, o taxonomía de los bienes culturales. Lo que venimos diciendo reviste particular importancia para sociedades como las de nuestra América, que han atravesado por profundos y prolongados procesos de colonización, los cuales han asumido y asumen diversas formas hasta el presente. Formas, todas ellas, que suponen una tergiversación de la relación entre medios y fines. El conjunto de bienes culturales, incluidos los sistemas de relaciones humanas, constituyen medios en relación con sujetos sociales, que se afanan en la reproducción y recreación de una cultura. Tales sujetos –ya lo decía Kant– son fines en sí mismos, y sólo pueden devenir medios por razones procesuales: o bien porque han sido convertidos en meros instrumentos como consecuencia de un sistema de dominación –situación que abarca todas las formas de esclavitud: la que ejercen el amo sobre el siervo, el conquistador sobre el conquistado, el varón sobre la mujer, etc.–; o bien porque sin dejar de reconocerse a sí mismos como fines, colaboran para que otros puedan realizarse como fines –como ha sucedido históricamente en las luchas de liberación y de ampliación de derechos–. Lo segundo exige poner en práctica formas discursivas críticas, que habilitan la decodificación de discursos, construcciones culturales y relaciones sociales instituidas y naturalizadas.

Pero, ¿a dónde queremos llegar con esta introducción? Simplemente queremos descubrir una clave interpretativa crítica que nos permita llegar al centro medular del legado hostosiano, a fin de recrear su discurso en vistas de las actuales necesidades históricas de nuestra América. Mas, la construcción de formas de autorreconocimiento a partir de la trasmisión transformativa del legado no es obra de un/a sólo/a sujeto/a, ni de un único momento. Hostos no estuvo sólo –nosotros tampoco–, otros le antecedieron y le acompañaron en el siglo XIX, o tuvieron luego el privilegio de su compañía intelectual –Simón Rodríguez, Francisco Bilbao, Esteban Echeverría, Juan Montalvo, José Martí, Carlos Vaz Ferreira, José Carlos Mariátegui, Manuel Ugarte–. Nosotros podemos hoy someter a discusión el legado y recrearlo, podemos también asumir el mandato y llevarlo a la práctica en la tribuna pública.

Muchos bienes nos legó Eugenio María de Hostos: Las primeras cátedras de Sociología que se abrieron en América Latina; el primer intento de sistematización del saber sociológico en un Tratado que modula dicho saber conforme a la propia realidad y a sus necesidades emergentes; la caracterización de la *Moral Social*, que imprimió un sello distintivo a la reflexión ético/moral latinoamericana¹; las *Lecciones de Derecho*

¹ Hemos caracterizado la Ética Social latinoamericana como “una forma de objetivación de la moral preocupada por resolver los problemas que afectan la vida de los seres humanos en sociedad, poniendo en juego una racionalidad práctica que comprende un momento de reflexión crítica sobre lo dado, uno de

Constitucional, en las que, desde una peculiar mirada krausista del derecho, aboga por la articulación armónica entre la autonomía subjetiva y el bien social, tomando distancia tanto del liberalismo individualista como de la disolución del sujeto en el Estado autoritario; las múltiples aportaciones en materia de educación cuya sola enumeración insumiría varias páginas, a riesgo de dejar unas cuantas en el tintero. Pero creemos no equivocarnos al afirmar que el núcleo teórico y práctico/poiético del legado hostosiano se encuentra en la clave interpretativa crítica que orienta su lectura de la realidad tensionada entre la denuncia de la pervivencia de la barbarie colonial y el deseo de la unidad continental. Afirmamos, además que tal clave interpretativa crítica se pone en evidencia desde muy tempranamente en los escritos del puertorriqueño y, para mostrarlo, nos valemos de un conjunto de artículos periodísticos (que hemos englobado bajo la denominación de textos ensayísticos, para diferenciarlos de los escritos sistemáticos²) producidos en el lapso de 1870 a 1874, coincidentemente con su viaje por países de Suramérica, algunos de los cuales fueron publicados en *Mi viaje al sur* y en *Temas sudamericanos*, correspondientes a los volúmenes VI y VII respectivamente de la edición de las *Obras Completas* de 1939, mientras que otros permanecen, hasta donde hemos podido conocer, en espera de ser incluidos en la Edición Crítica de las Obras Completas.

Un viaje al Sur, que no es un viaje más

Después de su ruptura con la República Española por no reconocer la autonomía de las Antillas, y de una breve estancia en París y luego en New York –lugar este donde toma contacto con los emigrados de Cuba y Puerto Rico y se dispone a colaborar con los esfuerzos por impulsar la independencia de las Antillas–, el 4 de octubre de 1870 inicia Hostos su viaje al Sur. Desde esa fecha y hasta 1879, en que comienza su labor

elucidación y comprensión de valores y normas, y uno de aplicación en situaciones socio-históricas concretas. Todo ello con el propósito de achicar la brecha entre el ser y el deber ser, entre cuyos márgenes tiene lugar la lucha cotidiana por la realización de la vida de los hombres en comunidad". (Arpini, 2005: 334) Dicha caracterización de la Ética Social surge de la consideración de producciones discursivas de autores latinoamericanos. Entre ellas, la *Moral social* de E. M. de Hostos es un texto paradigmático.

² Hemos caracterizado como ensayísticos a un conjunto de escritos hostosianos, tomando la palabra ensayo en sentido amplio y resaltando, más que los aspectos formales, la actitud implícita en ellos: de persuadir, de captar la atención y la voluntad del lector mediante una forma exigente y virtuosa de utilización del lenguaje que busca producir efectos en la realidad. En este sentido hablamos de ensayos gestuales. Los escritos sistemáticos, en cambio, son aquellos en que se desarrolla *in extenso*, ordenada y progresivamente un tema, muchas veces con intención pedagógica. Cf. Arpini, 2007: 42-71.

educativa en Santo Domingo, Hostos desarrolla en todos los lugares que visita una intensa actividad en favor de la independencia y dignificación de las Antillas. Funda en Cartagena (Colombia) la Sociedad de Inmigración Antillana, en Perú funda la Sociedad de Auxilios para Cuba, otras tantas asociaciones semejantes promueve en Chile y Argentina. En su primera estancia en la República Dominicana funda y dirige los periódicos *Las tres Antillas* y *Los Antillanos*. Y en 1876 redacta el "Programa de la Liga de Independientes", publicado en siete entregas sucesivas entre el 14 de octubre y el 24 de noviembre, en *La Voz de la Patria*, semanario de la emigración cubana en New York. Dicho programa fue calificado por José Martí como verdadero catecismo democrático.³

Las actividades y los escritos en que se plasman los esfuerzos en pro de las Antillas constituyen uno de los núcleos temáticos desarrollados por Hostos durante su viaje al Sur. En forma paralela, no con menos intensidad e importancia, el puertorriqueño se dedica a la consideración de los problemas sociales, políticos, culturales de los distintos países en que le toca residir. Así, las páginas de *La Patria*, periódico peruano en cuya fundación participa, dan cuenta de la sensibilidad con que recoge y analiza cuestiones políticas y sociales de ese país; otro ejemplo en este sentido es proporcionado por la "Memoria de la Exposición Nacional de Artes e Industrias" de Santiago de Chile (setiembre de 1872), que le valiera el Primer Premio del certamen realizado a la sazón.⁴ En la misma línea se encuentran los textos sobre la construcción del Ferrocarril y de los barrios obreros en Argentina y los análisis sobre la esclavitud en Brasil. Podríamos decir que la escritura hostosiana comprendida en el lapso del viaje al Sur se vuelca al desarrollo de dos líneas temáticas convergentes. La primera dedicada al seguimiento de los hechos que se suceden en las Antillas, que cabría caracterizar como el apostolado de Hostos, en cuanto asume para sí la tarea de propagandista de la independencia antillana. La segunda comprende una importante cantidad de crónicas y comentarios sobre la vida y el desarrollo sociocultural de los países que visita. Decimos que se trata de temáticas convergentes pues, por una parte, ambas se recuestran sobre un mismo núcleo teórico fundante, integrado por ciertas concepciones acerca de la sociedad, la moral y el derecho –de las que dará cuenta posteriormente en sus escritos sistemáticos–, que modelan la perspectiva desde la cual Hostos describe y

³ Hostos, Eugenio María de, *Diario II*, en: *Obras Completas*, 1939, Vol. II, 220 a 259. Martí, José. "Catecismo Democrático", en: *Obras Completas*, La Habana, Editora Nacional de Cuba, 1964, Vol. VIII, p. 53 a 54.

⁴ Hostos, Eugenio María de, "Memoria de la Exposición Nacional de Artes e Industrias celebrada en Santiago de Chile en el mes de setiembre de 1872", en: O.C. 39, vol. VII: *Temas sudamericanos*, 209 a 321.

analiza la realidad. Por otra parte, ambas están orientadas en el sentido de un proyecto tendiente a unir la causa antillana a la causa de la civilización de los pueblos hermanos de América.

En los discursos hostosianos encontramos elementos a partir de los cuales es posible interpretar el sentido del legado y de su función discursiva específica: la de contribuir a la formación de la identidad nacional y continental. Es posible hablar de una forma muy concreta de saber, no identificable con el conocimiento científico, pero no por ello menos susceptible de veracidad, que se construye a partir de una determinada forma de asumir el legado desde la propia historicidad. Construcción dialéctica que rompe con la idea de que el presente es consecuencia necesaria del pasado. Antes bien, requiere cierto ejercicio de la sospecha por parte de un sujeto social e históricamente situado que, asumiendo la contingencia de los procesos históricos, se abre a lo otro, a un futuro posible, elaborado como saber de conjetura. Tal ejercicio de la sospecha se expresa en el discurso hostosiano a partir de tópicos diversos. Dentro del recorte temporal en que nos movemos y atendiendo específicamente al conjunto de escritos ensayísticos de la época, destacamos los siguientes:

1. La función crítica del periodismo como “forma de la historia”
2. El sentido de la frase “las ideas tienen su tierra”
3. El reclamo de “unidad en la variedad”
4. El análisis de la situación social de “los desheredados”

1. El periodismo como “forma de la historia”

En artículos publicados en Lima, en el periódico *La Patria*, el 15 y el 17 de noviembre de 1871, con los títulos “El Americano I” y “El Americano II”, respectivamente, Hostos se ocupa de la función crítica del periodismo. Sostiene que:

El periodismo verdadero es una forma de la historia. Así como la historia necesita espacio entre ella y los hechos que relata y juzga – así el periodismo necesita distancia para juzgar con exactitud los hechos que relata (...). A distancia todo tiende a la unidad (...) y donde los próximos ven los efectos sin la causa, el suceso sin el móvil. – Los lejanos ven la causa, el móvil, la idea, el sentimiento, la actividad que lo produjo. (“El Americano I”, en: *La Patria*, Lima 15 de noviembre de 1871. Inédito)⁵.

Hostos introduce una diferenciación en relación con los modos de practicar el periodismo: como transmisión de información o relato de acontecimientos, por un lado, y como “forma de la historia”, por otro. La primera aspira a la comunicación inmediata y

⁵ Usamos la expresión “Inédito” para referirnos a textos no incluidos en la edición de las Obras Completas de 1939 y sus posteriores reediciones.

pretendidamente objetiva de la información, la segunda, en cambio, lleva implícita un ejercicio interpretativo, atravesado por decisiones relacionadas con la elección del acontecimiento a considerar, valoraciones, intereses, deseos, anticipaciones de sentido, que son todas experiencias pregnadas de subjetividad. Ahora bien, estas decisiones ¿conllevan pérdida de la objetividad? En realidad, lo que se pierde es la pretensión de neutralidad con la que suele confundirse la objetividad. Hay que decir, entonces, que los acontecimientos, en la medida que son contruidos, no son neutrales. Su emergencia es dinamizada desde la subjetividad –una subjetividad plural, un “nosotros”, que no se reduce a la intimidad del sujeto–. El “nosotros” es, al mismo tiempo, el punto de llegada donde impactan los acontecimientos. Por eso cada acontecimiento pone en tela de juicio el devenir liso de la historia. Hace aparecer aquello que se oculta tras la pretensión de neutralidad y sólo se muestra cuando se “cepilla la historia a contrapelo”.

2. El sentido de la frase “las ideas tiene su tierra”

Lo mismo que la interpretación, las ideas no son neutras:

Las ideas –dice Hostos– tienen su tierra, como las plantas, no porque hay ideas para una tierra o porque fuera de una tierra determinada no puedan prosperar ciertas ideas, sino porque las influencias que estas ejercen, se ejercen de un modo peculiar según el medio en que se dan. (...) [Los principios universales] tienen su modo peculiar de realizarse y tienen atmósferas más propicias o más adversas. América es la atmósfera mejor de esos principios, porque América es una sociedad que no tiene compromisos con el pasado, y que puede vivir según razón. (*Ibidem*)⁶

Se refiere a los compromisos con la tradición colonial, a los que llama “errores trasplantados”, los cuales pueden convertirse en verdaderos obstáculos. Respecto de ellos ejerce una función selectiva crítica, a fin de discernir su pertinencia en función del futuro esperado. Es decir, la pertinencia de su incorporación como parte del legado.

Sus ideas [las que enraízan en América latina], productos como son de una raza que se modifica, de una civilización que se completa, de un estado social que se transforma, de necesidades físicas y morales que influyen en la originalidad de su carácter – son ideas propias. Demostrar que lo son, hacerlas ver a los extraños para que las desarrollen, no es sólo satisfacer el legítimo deseo de ser conocidos que tienen estos pueblos, sino revelarlos a sí mismos (...). Cuando se dice que la América no tiene compromisos con el pasado, se entiende que a pesar de las tradiciones funestas del pasado, los elementos reales de la vida americana constituyen para este continente modos, ideas, principios, carácter, civilización,

⁶ Aclara Hostos: “Mal traductor de nuestro pensamiento será el que deduzca de lo dicho que nosotros establecemos una separación infranqueable entre las ideas europeas y americanas. La experiencia nos desmentiría cuando ya el razonamiento no hubiera demostrado la unidad intelectual de la especie humana. Pero si a esa unidad debemos en la América Latina una serie de adelantos transmitidos, debémosle también una suma de errores trasplantados”.

que pueden tener en los elementos propios de su vida, su motivo, su savia, su ideal, su inspiración.

¿Por qué tenemos en América Latina una vida tan difícil? Porque teniendo elementos naturales de existencia, nos imponen medios artificiales de vivir.

Lo que perturba nuestro orden social, político, moral, intelectual ¿Qué es? Lo viejo.

¿Qué es lo viejo! Los que no es nuestro, lo que no es americano. ("El Americano II", en: *La Patria*, 17 de noviembre de 1871. Inédito)

La función de selección crítica de lo que se ha de aceptar como legado requiere establecer diferencias: entre las ideas propias y las que se imponen artificialmente, lo nuestro y lo ajeno, lo nuevo y lo viejo. Sin embargo, tales dicotomías no son completamente excluyentes. Se resuelven mediante un ejercicio dialéctico, que involucra momentos de auto y hetero-reconocimiento. Tarea difícil que implica avanzar con cautela entre Escila y Caribdis, cribando y recreando lo que resulta digno de ser incorporado y transmitido como parte de una identidad propia. Así, principios tales como el de los derechos individuales, de libertad, de igualdad, de fraternidad, de federación pueden rendir frutos en nuestras tierras siempre que la "unidad en la acción del conjunto" atienda también a la "variedad en el pormenor de la existencia". Así, Hostos apunta dos criterios de afirmación de las identidades: el de auto y hetero-reconocimiento y el de unidad en la variedad.⁷

Insiste en estos asuntos hablando de las enfermedades del pasado, en Cartas enviadas a la sección "Crónica extranjera" de *La República*, en 1874. Dice:

Esta servidumbre del criterio universal, que es uno de los síntomas de la enfermedad de nuestro tiempo, impone errores formidables, engendra pasiones nefandas, crea idolatrías repulsivas. Reaccionemos contra todos esos males. Nosotros no hemos nacido en el continente del porvenir para tener las enfermedades del pasado. Nosotros no hemos nacido en la época iconoclasta, para reconstruir los tiempos de la idolatría. Hemos nacido en el continente de las ideas nuevas para saber concretamente lo que son, a donde van, y seguir las y aplicarlas y despojarlas de toda mezcla peligrosa. ("Cartas de Eugenio M. de Hostos", fechada y firmada en Nueva York, 30 de setiembre de 1874. Publicada en: *La República*, sección Crónica extranjera, Presumiblemente en noviembre de 1874. Inédito)

Los pueblos latinoamericanos no tienen el derecho de presentarse como dignos de su época, como productos lógicos de la nueva Era, sino en cuanto demuestren esa tendencia en la unidad armónica. ("Cartas de Eugenio M. de Hostos", fechada y firmada el 1º de octubre de 1874. Publicada en: *La república*, de Santiago de Chile, sección Crónica extranjera, jueves 19 de noviembre de 1874. Inédito)

⁷ "Nuestro, americano, es el principio de los derechos individuales absolutos (...) Nuestro, americano, es el principio federal – [para] realizar todos los fines (...) mediante unidad de acción en el conjunto y mediante variedad en el pormenor de su existencia. Unidad en la variedad. (...) es el principio de libertad para todas las manifestaciones de la actividad social e individual. (...) es el principio de igualdad práctica. (...) es el principio de fraternidad universal. (...) es el principio de la verdadera democracia". ("El Americano II", en: *La Patria*, 17 de noviembre de 1871. Inédito)

A juicio de nuestro autor, la tarea ha quedado inconclusa por causa del coloniaje, cuya más exitosa operación consistió –consiste– en sustraer el legado y suplantarlos, de modo que nos ha mantenido “ignorantes de nosotros mismos”, desconocedores de la propia historia, buscando aliados en todas partes menos donde la identidad de antecedentes, la semejanza de recursos y la unidad del porvenir lo indican. En términos de la propia experiencia personal, Hostos lo expresa de la siguiente manera:

Predicar en favor de mis Antillas, era poco; ligar su porvenir al de la gran patria; vivir cordialmente de la vida de esta; sentir y pensar y querer en Colombia, en Perú, en Chile, en Argentina, como sintiera, pensara o quisiera el mejor de sus patriotas; serlo todo a un mismo tiempo, antillano por la América latina, latinoamericano por las Antillas; peruano, colombiano, chileno, argentino, y además, ecuatoriano con los expatriados del Ecuador, boliviano con los patriotas perseguidos, paraguayo con el pueblo aniquilado; defensor de la libertad, la justicia, la razón y la desgracia en todas partes; indio con el indio maltratado; chino con el chino esclavizado en el Perú; huaso y roto con el roto y el huaso que diezmaban las enfermedades de la Oroya, gaucho con el gaucho argentino mal apreciado, eso era algo. (“Carta de Eugenio M. de Hostos”, fechada y firmada el 18 de octubre de 1874. Publicada en: *La república*, de Santiago de Chile, sección “Crónica extranjera”, el 1° de diciembre de 1874, Num.2, 702, p.1, col. 5-7. Inédito)

3. Reclamo de “unidad en la variedad”

El reclamo de unidad en la variedad muestra su potencialidad a propósito de la militancia hostosiana por la independencia de las Antillas. En carta al Presidente del Perú, Manuel Pardo, publicada en *El Argentino*, el 13 de octubre de 1873, con el título “Cuba y la América Latina”, nuestro autor tiene oportunidad de desarrollar lo que considera su tema favorito, demostrar los beneficios para la América Latina de su contribución a la independencia de las Antillas. Afirma que estas:

desempeñan en el plan natural de la geografía de la civilización el papel de intermediarias del comercio y de la industria (...) [su independencia] no es otra cosa que la reconstitución geográfica del continente americano (...) que la continuación del movimiento histórico de la independencia continental y por tanto movimiento de las Antillas hacia el período necesario de su vida en que, disponiendo de sí mismas, contribuyan con toda la América Latina al porvenir esplendoroso de la nueva civilización que elabora el nuevo continente. (Hostos, 1939 d, IV: 36)

Que las Antillas puedan “disponer de sí mismas”, que podamos disponer de nosotros mismos, implica asumir el legado. Conocerse y auto-reconocerse en la propia historia, en el propio entorno natural, social y cultural, en las posibilidades, producciones, industrias y artes diversas; en la común aspiración a la unidad. El resultado de tal dinamismo es un acontecimiento tendido hacia el futuro.

Para alentar semejante porvenir, Hostos propone revivir el ideal bolivariano de reunir un Congreso Americano donde se discutan las bases de la unión entre los países latinoamericanos: convenio de límites geográficos, neutralización de vías terrestres, fluviales y marítimas de comunicación, representación común ante los gobiernos de

Europa, recíproca validación de estudios profesionales, revisión de las necesidades visibles y previsibles que ligan internamente a las naciones y preparan la eterna liga de ellas.

En otro artículo, que por su contenido resulta complementario del anterior, titulado “La América Latina”, advertimos nuevamente la tensión entre legado y novedad:

Ese es un mundo nuevo, no sólo por ser casi completamente desconocido del naturalista, del sociólogo, del comercio y de la industria universal, del Viejo Mundo y hasta de sí mismo, sino porque la tarea que le está encomendada por sus antecedentes tradicionales y por sus fines históricos es totalmente nueva en la vida de la humanidad. (Hostos, 1939 b, VII: 7-15)

4. Análisis de la situación social de los “desheredados”

Hostos caracteriza la libertad como “complejo de ciencia y trabajo”. ¿Cuáles son las condiciones sociales y culturales de la libertad? Desde luego el acceso al conocimiento –ciencia– de lo que nuestro autor se ocupó extensa e intensamente. Pero atendamos por un momento al trabajo. Como el lenguaje, el trabajo es una mediación entre el hombre y la naturaleza, por la cual esta es modificada para adecuarla a la satisfacción de las necesidades de producir, reproducir e incrementar la vida. El trabajo es vida produciendo más vida. Ahora bien, en las condiciones capitalistas de producción, como ha señalado Marx, el trabajo –alienado– produce plusvalía. La plusvalía pone en evidencia una enajenación –un robo–. El robo de la vida. El trabajador es lenta e imperceptiblemente despojado de su vida en aras del capital. Mas, si se trata de trabajo esclavo ¿en qué consiste tal despojo? Hostos lo hace patente en su análisis de la situación del chino en el Perú. Permítasenos citar en extenso:

El chino en Perú es una “momia animada” porque es esclavo civil y esclavo social:

Esclavo civil en su país, esclavo social en su destierro, esclavo moral en su conciencia: esclavo del hombre allá, esclavo del hombre aquí; de la ignorancia viciosa en todas partes. Esclavo civil en su patria, porque ese chino es un paria, un desheredado, un maldecido, que no tiene ni hogar, ni lugar en su patria. Esclavo social, porque los misioneros del progreso, especuladores de hombres y de ideas, aseguran que el chino es más feliz siendo esclavo expatriado que en su patria. Y van a China y mediante un contrato felino, esclavizan por ocho años al hambriento (...) lo uncen a su yugo de ocho años, lo ajan, lo azotan, lo maltratan, lo oprimen, lo esgrimen, lo explotan, lo agotan, lo vacían –de sangre, de afectos, de dignidad, de ideas, lo privan de familia, lo aíslan de la mujer, lo destierran del hogar, lo desposeen del derecho de ser padre, lo abandonan a infames contubernios, lo arrastran a pasiones animales (...) lo sueltan de la cadena y lo arrojan a la libertad y a la miseria, a la misma impotencia congajosa en que yacía en la hora mala en que aceptó el contrato–, no queda ya del hombre más que el esqueleto repugnante y el pellejo dibujando el esqueleto. (“El chino”, publicado en *La Sociedad*, Lima 17 de diciembre de 1870 (con el pseudónimo *Observador*), en *Mi viaje al Sur*, 1939: 147-151)

La mal llamada inmigración asiática, verdadera trata de hombres, repulsivo comercio de carne, abominable tráfico; esclavitud, por disfrazada, más cobarde y más infame que otra alguna, constituye la enfermedad social que en otro tiempo y lugar hemos descrito, y amenaza con los peligros que más de una vez ha augurado nuestra pluma. (*La Patria*, Lima, sábado 5 de agosto de 1871. “Revista de la Prensa”. Inédito)

El sacrificio del esclavo, el robo de su vida, ni siquiera tiene un propósito colectivo:

No puede el trabajo del chino contribuir a su prosperidad porque no puede consagrar tiempo ninguno a multiplicar los frutos de él. No puede contribuir a la prosperidad colectiva porque todo capital inmovilizado sustrae una parte de la actividad general, que no se sustrae sin producir incalculables males. (*La Patria*, Lima, viernes 25 de agosto de 1871. "Revista de la Prensa". Inédito)

Esto respecto del trabajo esclavo del chino en Perú. Mas también observa Hostos la existencia de la esclavitud en las plantaciones de Brasil. Respecto de esto afirma:

Siendo el esclavo el que exclusivamente produce, pues él es quien exclusivamente trabaja, todo el capital es obra suya. ¿No es inicuo que sea el único en no gozar de un fruto el mismo que con su trabajo produce? (...) Pero hay mayor refinamiento en la injusticia. El esclavo es dos veces productor de riquezas, como trabajador y como padre. ("El trabajo esclavo", en: *La tribuna*, 30 y 31 de marzo de 1974. En: *Mi viaje al Sur*, 400-406).

En efecto, como padre (o madre) el esclavo produce esclavos, los cuales son considerados bajo el rubro de los bienes muebles y cotizan en la Bolsa. Contradictoriamente la Bolsa es una institución de la "civilización" en la que se consuma la "barbarie". "Barbarie de la civilización", que Hostos denuncia también a propósito de la condición social del indio –en particular de la Nación Mapuche– en Chile.

Con motivo de la muerte de José Santos Quilapán (o Kùlapang, en mapudungun), quien fue lonco mapuche, que vivió en el siglo XIX y llegó a ser *ñidol longko*. Lideró a las fuerzas mapuches que se opusieron al Ejército de Chile comandado por Cornelio Saavedra Rodríguez durante la ocupación de la Araucanía. Fue lugarteniente de Calfucurá. Se le considera el último gran lonco mapuche al oeste de los Andes, artífice de la unificación de las diversas zonas del territorio arribano mapuche.

Una guerra de exterminio hecha por los bárbaros de la civilización a los bárbaros de la naturaleza; una obra de conquista a sangre y fuego emprendida en nombre de una fe de paz y de un predicador del derecho; sorpresas, emboscadas, asechanzas, traiciones, asesinatos, matanzas, incendios, inundación de sangre, violencias de todo orden y violaciones de toda ley. Esa es la obra del hombre en aquel pedazo de tierra, y eso es triste y es pequeño. (...) naturaleza grande, hombre pequeño. (...) el hombre pequeño que la entristeció fue el sin conciencia que trajo al templo natural del Nuevo Mundo la tiranía de la conciencia, la esclavitud de cuanto es libre por esencia, la negación de cuanto tiene derecho por cimiento, y que como exterminó al yanacona borinqueño y al cacique cubano y a las tribus guajiras y a las jíbaras y a las yucatecas y a los aztecas y a los incas, quiso aniquilar al araucano, y apoderarse de su tierra y robarle su patria y asesinar su independencia. ("Quilapán", en *Mi viaje al Sur*, 1939: 232-233).

El exterminio consiste en el robo desembozado de la vida, al que subyace una justificación racialista de los grupos humanos, de los géneros y del sentido de la historia. El sociólogo peruano Aníbal Quijano ha señalado que la macroestructura socio-económica que se configura y consolida durante la modernidad y que explica la actual distribución de fuerzas del "sistema mundo" es resultado de dos procesos históricos convergentes: por una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y

conquistados sobre la idea de raza, que definió las jerarquías sociales y la distribución de roles; por otro lado, la articulación de todas las formas de control del trabajo, de sus recursos y productos en torno al capital y al mercado mundial. Todo ello redundó en formas de control de la subjetividad, mediante la expropiación de bienes culturales, la represión de formas de producción de conocimiento, la imposición de la cultura del dominador para la reproducción material y subjetiva de la dominación. (Cf. Quijano, 2000) Hostos anticipa esta explicación cuando denuncia:

(...) los eruditísimos cronistas latinoamericanos que hoy reeditan las sandeces de los cronistas coloniales, y más *españolistas* (de *españolismo*, enfermedad mental de los españoles) que los españoles y más ciegos que los ciegos y más sordos de razón que los más sordos, atribuyen a los araucanos todas las atrocidades de la guerra secular de Arauco. (*Ibidem*, 233)

En resumen

Hemos intentado reconstruir las marcas de la recepción crítica del legado que realiza Eugenio María de Hostos en sus escritos periodísticos –ensayísticos– producidos entre 1870 y 1874 durante su viaje al Sur. El discurso hostosiano evidencia una tensión entre el pasado colonial –barbarie– y la anticipación de un futuro en términos de unidad continental –confederación–. Conlleva una lectura del presente que pone en evidencia su contingencia, al mismo tiempo que relativiza las dicotomías, sintetizadas en la oposición civilización – barbarie. En efecto, denuncia la barbarie de la pretendida civilización y reconoce formas de armónica racionalidad en la aparente barbarie natural. Ello implica un ejercicio de la sospecha que incluye la denuncia de la neutralidad, la diferenciación entre ideas propias y las que se imponen, generando obstáculos para el auto-reconocimiento. Esto es hacer efectiva la posibilidad de disponer se sí mismo, afirmando la construcción de la unidad desde la diversidad, a fin de apropiarse de todas las mediaciones –trabajo, lenguaje, ciencia, derecho, historia– para el incremento y liberación de la vida. Ideal que contrasta con el presente de esclavitud, alienación y auto-desconocimiento –vida robada–. Al contrario Hostos impulsa la construcción de la propia identidad nacional y continental. Por eso, en ocasión de que le fuera requerido su pasaporte, contesta: “–No tengo pasaporte ni puedo tenerlo. (...) –Porque yo no tengo nacionalidad; estoy creándola”. “En Río de Janeiro”, en: *Mi viaje al Sur*, 1939: 407.

Bibliografía

- Arpini, Adriana María (2005), "Ética Social", en: Salas Astrain, Ricardo, *Pensamiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales*. Vol. 1, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, pp. 327-339.
- Arpini, Adriana María (2007), *Eugenio María de Hostos y su época. Categorías sociales y fundamentación filosófica*. San Juan de Puerto Rico, La Editorial, Universidad de Puerto Rico.
- Hostos, Eugenio María de (1939 a), *Mi viaje al Sur*, volumen VI de *Obras Completas*, Edición Conmemorativa del Gobierno de Puerto Rico, La Habana, Cultural S. A.
- Hostos, Eugenio María de (1939 b), *Temas sudamericanos*, volumen VII de *Obras Completas*, Edición Conmemorativa del Gobierno de Puerto Rico, La Habana, Cultural S. A.
- Hostos, Eugenio María de (1939 c), "Ayacucho", En: *Obras Completas*. Edición Conmemorativa del Gobierno de Puerto Rico. La Habana, Cultura, 1939. Tomo XIV, pp. 276 y ss. (Publicado en: *El Nacional*. Lima, 9 de diciembre 1870. Año VI, N1 1.689).
- Hostos, Eugenio María de (1939 d), "Carta al presidente del Perú (10 de octubre de 1873)", en: *Obras Completas*. Tomo IV, pp. 35 a 42. Publicado en *El Argentino*, Buenos Aires, 13 de octubre de 1873 bajo el título "Cuba y la América Latina".
- Quijano, Aníbal (2000), "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América latina", en: Edgardo Lander (Compilador), *La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.
- Roig, Arturo Andrés (2009), "La determinación del «nosotros» y de lo «nuestro» por el «legado», en: *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. Edición corregida y aumentada. Buenos Aires, Una ventana, pp. 47-80.